Imprimir

Se ha afirmado por analistas que el valor de una moneda está en relación directa con la estructura productiva de un país. Y además que su manejo es una de las características sustanciales para la existencia del Estado, en términos de soberanía monetaria. Es decir, si una economía incrementa su capacidad productiva por desarrollo tecnológico y científico su moneda debería apreciarse (léase caso de la economía China), si esto no ocurre y su moneda se revalúa se está produciendo un fenómeno de sobrevaluación de dicha moneda (léase caso de la economía de Estados Unidos). China ha decidido niveles prudentes de revaluación, por tal razón el yuan incrementa su importancia a nivel internacional, pero también ha decidido incrementar los salarios de manera significativa para fortalecer su mercado interno. La ventaja China de hoy no son sus bajos salarios, es fundamentalmente su desarrollo científico técnico, con fortalecimiento del sector educativo y su gran competitividad en el ámbito logístico.
En occidente ocurre que el valor de la moneda no ha correspondido a estos lineamientos para los patrones monetarios dominantes en el siglo XX, con el oro a principios del siglo y con el dólar al final de la 2ª guerra mundial, sino a factores exógenos más relacionados con el poder político o el poder de facto, asociados a los conflictos limitados permanentes a nivel mundial. Así, es un factor de carácter geopolítico lo que determina el valor de la moneda. Ha ocurrido con el dominio anglosajón de los mares cuando el patrón oro fue dominante, con la libra esterlina como mecanismo complementario y luego con el dólar estadounidense.

Los argumentos que suelen presentarse a la opinión pública tienen relación con el hecho de que el dólar puede asegurar el control de la inflación de las economías que lo adopten, sin tomar en cuenta que la emisión de dicha moneda se produce por fuera de las fronteras de dichos países y de acuerdo con las condiciones políticas y económicas del país emisor, que en este caso son los Estados Unidos. El país que adopta el dólar pierde el control de su política monetaria y en consecuencia, si ese país no está alineado al modelo económico que sustenta dicha moneda, puede ser severamente sancionado, porque el dólar no solo es una moneda. También es una cultura en política económica y mecanismo de medición de dichas sanciones. Pero también si la economía de dicho país es débil que no logra captar dólares en su comercio exterior, los procesos de endeudamiento pueden constituirse en complemento

de su dependencia estructural. Y si, como ocurre actualmente, la tasa de interés es alta, el costo de la deuda crece y la disponibilidad de recursos para inversión productiva se limita, con afectación de los niveles de empleo, pero además es una tributación del deudor al acreedor.

Hay argumentos de carácter contable que ciertamente favorece el manejo de los datos y se produce la percepción de la inflación controlada, con una variación condicionada por la salud de la economía de los Estados Unidos o en todo caso por las decisiones de la junta del sistema de la reserva federal (FED, por sus siglas en ingles), para resolver los problemas económicos sobrevinientes mediante emisión con efectos inflacionarios. El peso relativo de la deuda de Estados Unidos es superior que sus gastos en educación, lo que progresivamente se ha traducido en una calificación en declive por las calificadoras de riesgo. De otra parte, el 25 % de los países del mundo han sido sancionados por Estados Unidos, lo que ha creado una huida a relaciones que estén intermediadas por el dólar. De manera que la sostenibilidad de una medida como ésta es incierta en el largo plazo. Ya no es seguro tener reservas en dólares.

En el caso de América latina debe analizarse qué ocurre con la expulsión de trabajadores que incrementan fenómenos de migración forzosa, porque, aunque la inflación sea controlada, no se asegura la generación de empleo, lo cual deriva en una de las disyuntivas más importantes en la macroeconomía. O se controla la inflación sin generar empleo o se regula la inflación por vía del fortalecimiento de la actividad productiva generadora de empleo, porque si hay mayor producción también se puede regular precios y controlar la inflación por esta ruta.

En el caso de Ecuador, la dolarización decretada por el gobierno Jamil Mahuad se produjo en medio de una inestabilidad política de cambios continuos de gobierno (9 en 10 años), lo que exacerbó una de las mayores migraciones forzosas de américa latina, fenómeno que se complementó con endeudamiento (legitimo e ilegitimo) en dólares, lo que esterilizó la capacidad de fortalecer sistema productivo para generar empleo. El manejo caótico de la pandemia del COVID llevó al concepto del austericidio como fenómeno que identificó el

manejo del gasto público. En medio de este manejo caótico del gasto público se produce una decisión sorprendente por lo impropia. Se instala la base militar en el santuario ambiental de las islas Galápagos, en sustitución de la base de Manta, que había sido cerrada.

Es cierto que en términos contables se controla la inflación, pero no necesariamente se resuelve la generación de empleo formal. El crecimiento económico se hipoteca, especialmente cuando la deuda se paga con más deuda, pero si además se complementa con el establecimiento de las bases militares como el caso de Manta en Ecuador, teóricamente para luchar contra el narcotráfico, se tradujo en el manejo del Estado ecuatoriano por servicios de inteligencia de Estados Unidos, coordinados por su embajada. Por varias otras razones se ha afirmado que, en el caso de Argentina, el dólar no solo ha sido una moneda, también ha implantado una cultura económica, con esquemas de ahorro bimonetario por parte de la población. Allá también está en proceso la terminación de la base militar de Neuquén.

Estas conductas respecto del dólar tienen antecedentes en la terminación de la II guerra mundial con el plan Marshall para la reconstrucción de Europa financiado con emisión de dólares sin suficiente respaldo en las condiciones de la estructura productiva de los Estados Unidos. Correspondían más con el poderío militar de ese país. En esas condiciones emerge el dólar como patrón monetario internacional, que entrará en declive en 1971 después del desastre militar de las Estados Unidos en Vietnam.

En la actualidad el uso de los conflictos limitados permanentes como Otan-Rusia, con el sacrificio de Ucrania, e Israel-Palestina, ha producido un gran debilitamiento de la Unión Europea frente a Estados Unidos por la utilización de guerras tercerizadas en beneficio de la industria militar del país emisor del dólar, mientras continua el fortalecimiento de la capacidad competitiva en términos comerciales y tecnológicos de China y Eurasia.

Dolarizar y al mismo tiempo cerrar un banco central es coherente con la supresión de la soberanía monetaria. Y claro, también un paso hacia la sumisión en uno de los dos componentes básicos de la política económica, como es la política monetaria. Queda como

instrumento la política fiscal, que seguramente estará condicionada por los planes de ajuste fiscal trazados por organismos internacionales como el Fondo monetario internacional (FMI), el banco mundial (BM), organismos con alto control por parte del emisor del dólar. En este caso se proyectará la idea del déficit fiscal cero (“severo ajuste fiscal”) o en todo caso la privatización de los organismos públicos que deberían resolver las necesidades básicas de la población como educación, salud y vivienda. Incluso la seguridad estará privatizada (con ejércitos privados asociados con prácticas paramilitares) con manejo corporativo, es decir con búsqueda de resultados a cualquier costo , incluso ilegítimos, mediante disciplinamiento social, fundamentado en autoritarismo mediante dictaduras civiles o militares, para controlar el descontento social derivado de mecanismos de exclusión social y de alta concentración de la riqueza implantados por el modelo neoliberal extremista y, claro, con la reducción del Estado a su mínima expresión y la implantación del “sálvese quien pueda”, como expresión extrema del individualismo.

En medio de este escenario sigue fortaleciéndose otro proceso. El proceso acelerado de desdolarización con la emergencia de los BRICS (Foro integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y ampliado en los términos de la declaración de Johannesburgo en 2023 a 11 países (BRICS plus), que estimula el pago de las transacciones internacionales en monedas nacionales o regionales, incluso la posible emergencia de un patrón monetario internacional desligado del dólar. Al mismo tiempo que se crea una alternativa para dinamizar el comercio internacional, se blindan las economías frente al esquema impuesto en la política exterior de Estados Unidos como geopolítica, mediante el mecanismo de sanciones, pagaderas en dólares en los diferentes organismos internacionales de crédito.

Este proceso de desdolarización es el producto de la transición del unilateralismo implantado manu militari por Estados Unidos al multilateralismo que debe procurar cooperación y solidaridad en las relaciones económicas internacionales. La emergencia de alternativas al dólar ha significado la exacerbación de conflictos limitados permanentes a nivel mundial, cuando los países han decidido estimular intercambios sin recurrir al dólar no solo en la región euroasiática, sino en América latina y el África. Este clima de caos inducido procura sustituir la cooperación y la diplomacia por la ampliación de conflictos como un indicador de

degradación y decadencia en las relaciones económicas internacionales, pero también como el anuncio de un nuevo amanecer del multilateralismo como ruta de progreso compartido.

Carlos Julio Martinez Becerra

Foto tomada de: Marca